

Santiago, once de febrero de dos mil veintiséis.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de fecha trece de enero de dos mil veintiséis, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 4.126-2026.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Omar Antonio Astudillo C., Gonzalo Enrique Ruz L., Los Ministros (As) Suplentes Eliana Victoria Quezada M., María Carolina Uberlinda Catepillán L. y Abogado Integrante Álvaro Rodrigo Vidal O. Santiago, once de febrero de dos mil veintiséis.

En Santiago, a once de febrero de dos mil veintiséis, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

